

LA PRENSA

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

Jefe de Redacción: CARLOS JINESTA

AÑO III

SAN JOSÉ, COSTA RICA, MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 1922

N.º 955

SECCION EDITORIAL

REGLAMENTACION de la Patente Nacional

Con fecha 30 de noviembre se ha expedido el decreto N.º 11, reglamentando la ley N.º 31 de 25 de noviembre de 1922, que establece la Patente Comercial Nacional que tan bien acogida ha sido por la Cámara de Comercio no obstante ser el doble de las municipales, que ha provocado la protesta de muchos comerciantes que no están de acuerdo con el nuevo tributo porque no lo soportan sus raquíticos negocios. La Cámara habló de una asamblea general que suyo lugar en agosto, y no quiere provocar una nueva como sería de rigor para discutir con los asociados a lo menos las condiciones en que quedaron la ley y la reglamentación respectiva. El empréstito no pasará porque ya se ha manifestado la opinión pública en este sentido, y es de suponerse que el Gobierno y sus amigos del Congreso no quieren aventurar una protesta popular, y quedará en pie el nuevo impuesto que afecta al comercio, y como resultado inmediato, a las familias pobres que tienen que hacer nuevos sacrificios para soportar el aumento en los precios de las mercaderías. Esta ha sido la labor de la Cámara de Comercio, y por eso es que muchos comerciantes se han acercado a nosotros para que pidamos una asamblea general donde pueda discutirse ampliamente las condiciones del impuesto de que se habla. Nosotros no quitamos ni ponemos rey, pero sí nos sorprende que en asuntos de vital importancia para los agremiados se ande con tanto misterio y que no se quiera estudiar detalladamente en reunión general el articulado de la ley N.º 31 y el Decreto que lo completa y que se publica en «La Gaceta» del 2 del corriente.

Establecer el Reglamento respectivo que la Patente Nacional será cobrada en el recibo de las Patentes Municipales, también por trimestres adelantados. El nuevo impuesto, según el artículo 2.º del Decreto núm. 11, será controlado por la Contabilidad Nacional; y también intervendrá esta Oficina, con instrucciones de la Secretaría de Hacienda, cuando sea necesario recalificar los establecimientos, como queda establecido en el artículo 4. La Patente Nacional será equivalente al doble de las municipales como lo fijó el artículo 2.º de la ley de 22 de noviembre. Las Tesorerías municipales cobrarán uno por ciento de comisión por recaudar la Patente Nacional, que si no se paga oportunamente provoca las multas y penas establecidas para las Patentes Municipales, punto este no de simple Reglamentación, sino que debió haberse previsto en la ley. Los Tesoreros Municipales ampliarán las garantías para responder por los fondos que recauden con motivo del nuevo impuesto. El artículo 11 fija la manera de cobrar el impuesto adicional de 5 por ciento sobre las mercaderías que importen las personas no patentadas, y que estableció el artículo 5 de la ley respectiva. El cinco por ciento sobre el valor en el lugar de procedencia, será cobrado en la misma forma que se cobren los otros derechos *ad-valorem*. Tanto para el cobro del cinco por ciento de que se habla, como para el cobro de los derechos de aduana *ad-valorem*, queda a elección de la oficina respectiva cobrarlos en colones o en letras a la vista. Se fija el tipo del 400 por ciento de cambio para los dólares. Las letras han de ser en la misma moneda de la factura correspondiente. Ese artículo 12 debió haberse previsto también en la ley, pues por su importancia no cabe fijarlo al Ejecutivo sino a la Cámara de Diputados.

Ya tienen, pues, los señores comerciantes reglamentada la ley número 31 y asegurado un impuesto del doble de lo que pagan a los Municipios, apoyado calurosamente por la Cámara de Comercio de Costa Rica, que no ha querido convocar una Asamblea General para estudiar detenidamente las condiciones en que quedó la ley y para aclarar las dudas que resultaron en la Asamblea de agosto de este año.

Razón suficiente hay para manifestar que antes había más defensa de los intereses de los comerciantes, que ahora en que se han agrupado en la Cámara y en que están a merced del criterio de un reducido número de personas que no atienden las indicaciones de los comerciantes en pequeño, cuyos negocios corren el riesgo de liquidarse porque no soportan la nueva patente que hemos comentado a instancias de muchos perjudicados que no se conforman con la solución que se le ha dado a la cuestión, con grave perjuicio de sus intereses.

COLABORACION

El Empréstito

IV

En el curso de nuestros infortunados empréstitos viejos de 1871-72 ocurrió que, a causa de los apuros de una situación desesperante, uno de nuestros más expertos financieros se vió constreñido a firmar un convenio concebido en pocas líneas pero de grande alcance, que fué la base y fundamento del espantoso fracaso de aquellas combinaciones, con una pérdida efectiva para la República que puede estimarse en no menos de un millón de pesos, oro, por cada línea.

Las enseñanzas que del estudio de tan desgraciados antecedentes debieran haberse derivado, se hallan a esta hora en pozo profundo, a mil pies de la superficie; y así se explica que en el contrato Soley-Keith, de 4 de noviembre último, aparezcan pasajes, cuya lectura no han podido menos que causarme asombro.

La cláusula 3 estipula que en el convenio de Trust, (el cual pasará con intervención del Congreso ni discusión pública alguna, como si dijéramos entre bastidores) se comprenderá lo referente a facultades, obligaciones e inmunidades del trustee y cláusulas que provean lo conducente respecto a método que haya de emplearse para llamar bonos y cupones a pago o redención.

Más adelante, en la cláusula 14, se expresa que el 1.º de setiembre de 1932, o después de esa fecha podrán los bonos ser llamados a pago, mediante el fondo de amortización de que adelante se habla, previo el aviso y en la manera y bajo términos y condiciones que estipule el contrato de Trust mencionado.

El uso de la palabra *podrán*, (en inglés *bonds may be called*) dice claramente que la Compañía no está obligada a hacer el llamamiento a pago, sino que lo hará o no según su discreción, previo el aviso y en la manera y bajo los términos y condiciones que estipule el contrato de Trust.

Una de los puntos del contrato queda, por consiguiente, a merced de la reglamentación que a la acumulación de los bonos se le dé en el contrato encubierto; y esto es de la mayor gravedad por dos razones: primera, por discreto, honorable y correcto que sea el encargado del Poder Ejecutivo para suscribir el contrato adicional llamado del Trust, no es admisible que el capitalísimo punto indicado se deje entregar a su solo criterio; segunda, el hecho de consignarse en el contrato principal que la cancelación *podrá* hacerse como allí se expresa, pone una base inconveniente para que en el contrato adicional se insista en mantener la estipulación con el carácter de facultativa y no obligatoria, como debiera pactarse.

Y no se olvide que, después de un cautiverio de nueve años, en fondos acumulados pueden seguir cautivos, el 2% por ciento anual, por un tiempo indefinido, cuando la República paga el interés de más de 10 por ciento.

Por otra parte, y cualquiera que sea el desarrollo que el contrato de Trust reciba el punto antes referido, ha de observarse que la República queda reatada a no dar ni un paso, en materia de cancelación de su deuda, si no es de la mano y con permiso de la Compañía de Trust, la cual naturalmente se aprovechará de esa ventaja para aumentar el vendimiento de sus utilidades en la negociación.

No hay quien en nuestro país celebre un contrato por un importe equivalente a la centésima parte del valor del que nos ocupa, que omita consultar a abogado competente entendido en nuestro derecho. Yo quisiera saber si el Gobierno y el Poder Legislativo, han sometido al estudio de un abogado distinguido del foro americano, este contrato de empréstito, porque si tal precaución no se toma, se contrae gravísima responsabilidad y se repiten los inexcusables errores cometidos antaño.

P. PEREZ ZELEDON

(Continuará)

Carta patriótica del Doctor don Carlos Durán

San Jose, 4 de diciembre de 1922.

Señor don Aurelio Esquivel,
Srío. de la Cámara de Agricultura

Presente.

Muy estimado señor:

En referencia a su muy atenta comunicación de fecha 2 de este mes, en la cual se sirve solicitar mi opinión, en nombre de la Cámara de Agricultura, acerca del contrato del empréstito exterior actualmente en debate en el Congreso, me es muy grato manifestar a Ud. lo siguiente:

Mi juicio es adverso a esa contratación. Las razones en que se fundó son las mismas que han expresado públicamente quienes la han combatido. Nada tendría yo que agregar a ellas y no cabe, pues, repetir con mi palabra desgarrada lo que otros han expuesto con tanta amplitud como lucidez. Me limito a declarar que considero que el negociado no es indispensable para solventar la difícil situación financiera del país, que es muy oneroso y que contiene la posibilidad de graves peligros para nuestra autonomía.

Me es grato repetirme de Ud. muy atento y seguro servidor,

(f.) CARLOS DURAN

Carta abierta

Señor don Mariano Guardia.

Muy señor mío:

Contestando a su carta abierta del 4 de Diciembre.

Al responder la pregunta que me hizo «LA PRENSA» sobre quién fué el responsable de la quiebra del Banco Comercial de Costa Rica, no recordaba que Ud. estaba fungiendo en aquel tiempo como Secretario de Hacienda del Presidente González y sólo recordé que durante esa administración se dejaron de efectuar los arcos ordenados por la Ley de Bancos que regía entonces.

Que la falta a dichos arcos dió lugar a que Mr. Scott dejara las arcas del Banco sin el cuarenta por ciento de su respaldo exigido por la ley, nadie puede negarlo y según Memorial del Curador, ante El Juez 1.º Civil, sobre la quiebra de dicho establecimiento (pág. 2A) «El Banco mantuvo en circulación un millón novecientos ochenta y siete mil, cuatrocientos cuarenta colones en billetes sin tener la reserva legal del 40 % a que lo tenían obligado el artículo 23 de la Ley de Bancos y el Decreto de 19 de Julio de 1909».

Una de dos: o se hicieron los ar-

cos y se ocultó la verdad al público, o se dejaron de hacer y la quiebra tuvo que venir como consecuencia. Si usted como Secretario de Hacienda no cumplió con la obligación de mandar hacer los arcos que ordenaba la ley, ya fuera por orden superior, o por cualquier otro motivo, tanto usted como su jefe, se hicieron responsables de la escandalosa quiebra que ocasionó la ruina de tantas familias honradas que habían confiado su fortuna en un Banco que especulaba con los fondos ajenos, a vista y paciencia de las autoridades que tenían la obligación de vigilarlo y como no lo hicieron, los ciudadanos contribuyentes tenemos, no sólo el derecho, sino también el deber de censurar los actos de los funcionarios pagados por el Estado, máxime cuando sus proceder incorrectos han dejado perjudicados nuestros legítimos derechos patri-moniales.

Dejando así complacidos sus deseos. Soy de Ud. atto. a. a.

C. G. QUESADA M. D.

Diciembre 5 de 1922.

Palpitaciones obreras

Invitación para hoy

Hoy serán nombrados los miembros que componen el Comité de Vigilancia de la Cooperativa de construcción de casas.

Veinte personas componen dicho Comité y harán las veces de fiscales. Las reuniones de esta cooperativa se verifican los martes y los viernes en la Confederación.

Esta Cooperativa a más tardar, comenzará sus trabajos el primero de enero próximo.

Pronto conocerán los socios quién es el Tesorero General y el local y horas en que se reciben las cotizaciones semanales; según el entusiasmo que reina en la cooperativa, la prime a casa será construida al señor García.

Se tiene en proyecto continuar los trabajos desde la plaza de Guadalupe, hasta la Cuesta de Amón.

La India

Tenemos recomendación de vender DOS PAILAS

Estalla una bomba en casa de un Jefe Político

En días pasados hicieron estallar una bomba en la puerta de la casa de habitación del jefe Político de Aserri, señor José Villalobos y a altas horas de la noche.

La policía no ha podido dar con los autores de este atentado que ya no es la primera vez que se registra en aquella simpática ciudad.

Próximo Debut

Pronto gran debut del Circo Ecuestre procedente del Hipódromo de New York. Las mejores estrellas de aquel coliseo. Atracciones nunca vistas.

Cuesta la tralda de este grandioso Circo 20 mil colones.

EMPRESA SAENZ FRERES

Un robo

El sábado fue víctima de un robo, un señor Quesada quien habita en los altos de la sestería de don Antonio Cambronero en esta ciudad.

Los cacos se llevaron tres trajes, unas zapatillas, frascadas y otros objetos más. La policía aún no ha podido dar con los autores del robo.

Carta al Lic. Trejos

Sr. Lic. don Mattas Trejos
Pte.

Amigo de mi estima y consideración:

Por este medio me permito recomendar a Ud. por si así lo juzga conveniente, se sirva someter a la consideración de ese Alto Cuerpo, del cual es Ud., en mi humilde concepto, miembro importante y distinguido de él, mi siguiente modo de pensar referente al tan ya debatido Empréstito Exterior, y del cual actualmente está conociendo la Cámara.

Me parece que una de las maneras más rápidas de conseguir los cuatro millones de dólares y algo más de esa cantidad, que el país a juicio de la gran mayoría de los costarricenses necesita, para salir adelante de la actual situación pecuniaria por que atraviesa, es la siguiente:

Impóngase una contribución forzosa a todos los ciudadanos por medio de ese Alto Cuerpo, quien a su vez designará una comisión compuesta de un agricultor, un comerciante, un industrial, y si a bien se tiene, aumentada con un profesional y un obrero; todos estos elementos escogidos entre los hombres de más sana reputación y de reconocida y acrisolada honradez, para que con vista de los libros que al efecto lleva el Registro de la Propiedad y datos que le suministre la Oficina de la Tributación Directa, en lo que a los prestamistas se refiere, impongan por mayoría de votos, un tanto por ciento sobre el capital de todos los ciudadanos costarricenses, pues es este el momento de poner a prueba el patriotismo de los mismos, liberando a nuestra Patria de compromisos exteriores que muy bien pudieran acarrearle serias dificultades en el porvenir y poner en peligro su soberanía.

Todo esto en cuanto a costarricenses se refiere, pues con respecto a los extranjeros, comenzando por Mr. Minor C. Keith, Niehaus, Lehmann, Cas-

tro Fernández, Bedoya, Knöhr, Lindo, Pagés, Herrero, Alvarez García, Tournon, Ortuño, Ford, Field, Collado, Giustini, Spriella, Siebe, Robert, Traube, Smyth, Sauter, Dent, Amerling y muchos otros más que sería largo enumerar y que nos hacen el honor de tener a esta minúscula República como su segunda patria, ya por estar vinculados en el país con lazos de familia o ya por haber formado su fortuna en él, muy bien voluntariamente pueden suscribirse con lo que a bien tengan, sujetándose en un todo a las mismas condiciones y riesgos que corren los hijos del país, sin que ello les dé derecho para acudir a la vía diplomática en demanda de ninguna clase en esta magna operación, de la cual depende el porvenir de Costa Rica.

Como Ud. verá es al Congreso a quien corresponde el nombramiento de esta Comisión que ha de detallar las contribuciones y no el Ejecutivo porque muy bien pudiera tacharse de parcial en el nombramiento de ella, por acercarse ya la campaña política.

Este Empréstito quizá supere a los cuatro millones de dólares que se desean conseguir; todo en el bien entendido que estas contribuciones serán garantizadas con las mismas rentas que ahora se ofrecen en garantía al Contrato que se discute actualmente en esa Cámara.

¿Qué le parece, amigo mío, esta idea? Si Ud. cree que esto sea factible ponga manos a la obra en ello, haciendo con esto un gran bien al país, que algún día sabrá recompensarle su labor.

Creo que esta es una solución, si no la mejor, al menos una de las que muy bien pueden tomarse en cuenta por todos aquellos diputados que tengan buena voluntad y patriotismo.

Soy de Ud. con toda consideración muy atento y seguro servidor y amigo,

MANUEL UGALDE E.

AZAHARES EN FLOR

Dentro de breves días tendrá lugar el enlace matrimonial del distinguido caballero don Arturo Coto con la gentil señorita Clementina Mora.

Anticipamos nuestros sinceros votos por que el hogar de los futuros contrayentes sea muy feliz.

Tipos de cambio

New York.....	428 %
Londres.....	389 %
París	153 %
España.....	334 %
Italia.....	111 %
Sulza.....	409 %
Bélgica.....	145 %
Hamburgo 0,002 cts. oro	
Amsterdam 40 cts. oro	

San José 5 de diciembre de 1922.

Sociedad de Beneficencia de Obreros

Para las 14 horas de ayer estaba anunciada la reunión convocada a estudiar y aprobar los estatutos de la nueva Sociedad de Beneficencia de Obreros, entre los socios del Cementerio de Obreros, reunión que no se efectuó.

Esta reunión tendrá lugar en día próximo.

Invitación que agradecemos

Cartago, Diciembre 2 de 1922.
Domingo Soldati, Salesiano, Director del Hospicio de Huérfanos, lo saluda atentamente y se permite invitar a usted y familia a la Solemne Velada Literaria Musical que ofrecerán al Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo, Doctor don Rafael Otón Castro y Jiménez, el martes 5 a las 4 p. m.

Sin duda aprovechará usted esta ocasión para honrar al Dignísimo Prelado y para dar una prueba de cariño a esta su casa, que necesita del apoyo de todos los buenos corazones; muy agradecidos de usted quedaremos los Salesianos y estos huérfanos.

La India

tiene a la venta, garantizadas por un año

CAPAS PARA LLANTAS DE AUTOMOVIL todo tamaño

TOMAS FERNANDEZ & HNO.

Robos en Monte Redondo

Han marchado a Monte Redondo algunos detectives con el objeto de esclarecer varios robos que en aquel pueblo se han hecho desde hace algunos días.

Los robos consisten en café y sacos. Ha habido algunas personas detenidas por sospechas y que han sido puestas en libertad mediante fianza.

VERME-OL

MATA LAS LOMBRICES
Saba e VERBAUENA
BOTICA ORIENTAL

Ediciones Mínimas

A 40 CENTIMOS TOMO

Aguafuertes del Zoológico, C. Onelli.
Lineas, Andrés Terzaghi.
Meditaciones, M. Medina Betancort.
Cuentos Amatorias, Mariana Alcoforado.
Cuentos, Fray Mocho (José S. Alvarez).
Crainquebille, Anatole France.
Oemas, Guillermo Valencia.
Poesías, Edmundo Montagne.
Algunas páginas, Rem de Gourmont.
Sus mejores cuentos, A. Monteavaro.
El sexto matrimonio de Barba Azul,

LA NOTA PARLAMENTARIA

Hora solemne

De concurridas, pocas serán las sesiones como estas del Empréstito; ayer se abrió la primera para debatir este asunto y no eran suficientes las barras para contener la cantidad de público que invadía hasta los corredores y el patio.

El público, en abrumadora mayoría, era enemigo de ese oneroso negociado; el público, el país mejor dicho, repudia el empréstito; y no lo quiere, por malo, por peligroso y porque no solventa la situación del Estado, apenas la afloja momentáneamente.

Ayer confesó el señor Soley Güell que el país tiene una deuda interna de cuarenta y cinco millones de colones. ¿Qué va a hacer país con la suma de doce o trece millones de colones que nos llegarían? Nos hace el efecto de una gota de agua que cayera sobre el mar. Y si este empréstito no resuelve la situación ¿cual es el empeño en hacerlo?

Con sólidos argumentos el señor Mayorga Rivas probó ayer las desventajas de este negocio. El público, que siente los mismos temores de este mal negocio, ovacionó al señor Mayorga Rivas. Este diputado habló por boca del pueblo.

El señor Ministro de Hacienda, don Tomás Soley Güell, contestó con la brillantez que lo caracteriza; estuvo heróico. Nos duele ver al amigo que sinceramente apreciamos en ese terreno que no es el suyo.

De esta vez el señor Soley Güell está equivocado; pero esto no es pecar: de los humanos es el equivocarse. Don Tomás no está en terreno firme: las bases en que está colocado son arena movediza.

La historia de los empréstitos exteriores está a la vista del que la quiera estudiar y no es patriótico taparse los oídos y cerrar los ojos ante la elocuencia del pasado que a cada rato nos está diciendo: ¡cuidado! ¡cuidado!

Los argumentos del señor Soley Güell se concretan a pintar con colores vivos, muy vivos la bancarrota que ahora sufre el Estado. Por eso con toda la solemnidad del caso nos leyó las cartas aquellas en que al Gobierno le cobraban alquileres de locales que ocupan sus empleados y que se les amenara con echarlos a la calle.

Todo eso es cierto y todo eso lo sabe el país sin que el señor Soley se tomara la molestia de leer esos documentos.

Lo que también sabe el país y así lo manifestó el señor Soley en otra hora cuando era diputado, es que este Gobierno no se ha hecho acreedor a la confianza pública y por eso el capital está escondido en las bóvedas de los Bancos tanto del país como extranjeros. Poca seriedad ha revelado este Gobierno en su administración y por eso el capital ha huido y se ha escondido.

Eso motivó la creación de la Oficina de Control y el mismo Soley Güell cantó ayer al defender el empréstito, las excelencias de esta oficina que hoy garantiza la buena inversión de los fondos.

Pero es el caso que estamos sobre un hecho consumado y hay que resolverlo; la bancarrota está demostrada. Ha sonado pues la hora del sacrificio y los costarricenses con abnegación y sacrificio debemos resolverlo dentro de ellas, sin empréstito exterior, porque así resultaría peor el remedio que la enfermedad.

Nos satisface que las cosas hayan llegado a este terreno, porque así, viendo y conociendo la gravedad de la cosa, se salvará el país por obra de sus mismos ciudadanos, si es que en realidad vibra en el alma el sentimiento del patriotismo.

La otra vez lo dijimos y hoy lo repetimos: que cada uno contribuya de acuerdo con sus posibilidades.

PIK

Los Pasajes

Se vende este acreditado establecimiento. Restaurante, Café y Cantina. Informes en él mismo y aquí.

La India

Acaba de recibir y tiene a la venta CEBOLLA CANARIA rosada y amarilla.

TOMAS FERNANDEZ & HNO.

CIRCUITOS CORTOS

Un operador cinematógrafo vendrá de Nicaragua a filmar a nuestros notables. Llega en muy buen tiempo, pues con motivo de las discusiones de la Cámara referentes al empréstito van a resultar muchos personajes dignos de exhibición por su incondicionalidad.

Dice por ahí «La Noticia». «No hay que dudar de la existencia de petróleo» Claro, si no resulta en las regiones arrendadas, habrá en latas en los almacenes de mucho comercio. Y es de creerse que de eso no pasemos, mientras haya tantos intereses en juego.

El mismo periódico habla también de lo que va a pasar de aquí a diez mil años. Con solo que nos dijera lo que va a ocurrir el año entrante, estaríamos satisfechos, sobre todo en cuestiones económicas, ahora que se cuenta con el voto de los 27 que harán la salvación del país.

El Heraldó habla de una obsétrica suprimida. Pero señores, en estos tiempos!

Ustedes saben qué se ha hecho la señora Municipalidad ¿la habrán recludo en la Casa de Refugio?

La piedrita que se regaba en la calle fue guijarro de un día; y las regaderas no habíamos, porque ya están en el Museo, bien catalogadas por don Anastasio.

Desearíamos que los artículos en favor del empréstito se firmaran, para no sospechar que salen de la Secretaría de Hacienda, ya que no de la Casa Presidencial, pues Julio es contrario al empréstito según decires, no obstante el reportaje de marras.

Los cabos de los cuarteles están de plácemes con la declaración de don Ricardo de haber él estado de alta como cabo, pues en cierta ocasión no pudo hacer un cumplimiento. Esto es un consuelo para nuestros quintos que ya tendrán buena excusa. Me imagino a uno de ellos diciendo: «Mi teniente! Yo no pude trelo a la fuerza. Pero lo mismo le pasaba al Presidente don Ricardo, pues él manda banana en las cosas de la política».

EL TIMIDO ATAULFO

De Administración

Deseosa la Administración de LA PRENSA de normalizar todas sus operaciones, espera que los antiguos agentes de este periódico que más abajo citamos, se sirvan saldar los débitos atrasados que tienen pendientes con la Empresa.

Guápiles..... Juan J. Valenciano
Santa Ana..... Abelardo Chavarría
Vuelta de Jorco. Blas García
Filadelfia..... Casimiro Carmona
Bolsón..... Melitón Duarte

El Administrador

La India

tiene gran existencia en su bodega de CAFE BENEFICIADO

de 1a., 2a. y 3a. clase

TOMAS FERNANDEZ & HNO.

ROYAL BAKING POWDER

ABSOLUTAMENTE PURO

Muchos de los polvos para hornar que se ofrecen, contienen cal, fosfatos, etc., y son peligrosos para usarlos en los alimentos. Estas sustancias se usan para poder producir un artículo barato, sin tomar en cuenta los efectos deletéreos que pueden ejercer sobre la salud del consumidor.

JABON IVORY

ABSOLUTAMENTE PURO

PARA TODO USO CASERO
ES EL UNICO QUE SATISFACE

Busque LA PRENSA de mañana

Camiones de Carga

Hemos puesto al servicio público dos camiones grandes para carga.

Hacemos viajes a Cartago y Heredia siempre que haya carga suficiente.

Precios moderados.—Servicio rápido.

J. P. ARANGO & C^o

Teléfono 850.

Apartado 916

Obras completas de W. WALKER AKISNTON

La Salud — La Riqueza — El Amor

ese tesoro que todos ambicionamos se consigue leyendo las obras de este gran pensador norteamericano.

Se han publicado los siguientes tomos, empastados lujosamente. Impresión nítida y buen papel. Cada tomo \$ 5.00.

Publicadas

¡Conócete!
Las fuerzas ocultas
Psicología del éxito
Las leyes del pensamiento
¡Quiere, y podrás!
El trabajo mental
Las leyes del raciocin o
Cómo habéese de pensar

En prensa

La ciencia de la palabra
La magia mental
La fuerza de la inteligencia
Confía en tí
El empleo de la inteligencia
Una fuerza nueva
Vivid como os digo

De venta en la Imprenta FALCO Y BORRASE

Rincón literario

Bruck 'El Temerario'

(Conclusión)

La noche que Aurora fué al circo, invitada por su vecina Anita, sintió en su corazón algo como un tardío, pero definitivo llamamiento. Se sintió esclavizada ante el domador, ni más ni menos que si fuera uno de aquellos miserables leones; se hubiese prostrado a sus pies, de rodillas, y le hubiera ofrecido su veneración, su cariño, su honor, su vida; comprendió que desde aquel momento sería suya, fatal, irremisiblemente; que más pronto o más tarde, de una manera u otra, acabaría por caer en sus brazos. ¡Qué diferencia entre aquel héroe, a quien creía haber visto en alguna parte, digno, noble, despreciador de la vida, y el pobre Rafael, vulgar, infantil, rasurado como un seminarista, sin voluntad, verdadero abúlico, que en aquellos momentos ejercitaba sus menguados arreos con las mercaderías y las cuentas en participación! Ante el recuerdo de su apocamiento, de su perpetua condescendencia, de su vida ordinaria y metódica, no pudo reprimir una sonrisa de lástima. Entretejió a sus pies el abismo, y mucho antes de llegar la ocasión de caer en él, ya se encontró eximiente. ¿Qué culpa tenía ella de no ser comprendida, de vivir en un universo espiritual diferente al del contable de Pérez Arriola? No basta ser bueno; es necesario saber hacerse amar.

Durante una semana, Aurora encontró siempre pretexto para comprometer a su vecina Anita para que la llevase al circo. Agotada su persuasión, no vaciló en dejar en casa a la niña dormida, a la hora en que sabía que Bruck se presentaba en el escenario, para comprar un asiento de galería y dar rienda suelta a su admiración y a su ciega pasión insensata. Luego volvía apresuradamente a esperar a Rafael, que tornaba de la oficina medio adormilado, con la cabeza llena de números a dormir como un tronco, con aquella cara de santo barón que le producía ya repulsión y desasosiego. ¿Cómo hay tan grande diferencia entre unos hombres y otros hombres? Poco a poco se fué decidiendo el paso terrible que había de precipitarla en la deshonra. Estaba decidida; su pasión era mucho más fuerte que su deber.

Una noche llegó al circo resuelta a hacer la gran locura: llevaba en el bolsillo una carta para el domador, pidiéndole una entrevista y rogándole que le remitiera la contestación a un número en la lista de Correos. Esperaba impaciente el fin de la función para dar el billete, con el sobre dirigido a Bruck, en la contaduría del circo. Llegó el número emocionante. Como todas las noches, el Temerario apareció esbelto, sonriente, triunfal; entró en la jaula y se adelantó hacia el león más discolito; éste lanzó un rugido salvaje, feroz, epiléptico, y antes de que Bruck pudiera darse de ello cuenta, se arrojó de un salto, sobre él, lo derribó por tierra y clavó una feroz dentellada en su brazo desnudo.

El público, unánime, se puso en pie y lanzó un grito prolongado de horror. Inmediatamente el viejo Saint Marcel y sus criados arrastraron con largos ganchos, fuera de la jaula, el cuerpo exánime de Bruck. Aurora se sintió desvanecer; su primer impulso fué entrar a saber lo que había sido de su idolo; pero luego se operó en ella un cambio inesperado y brusco. Excitada su sensibilidad y puestas en juego facultades que antes guardaba adormecidas, midió de pronto todo el alcance de su ceguera y toda la extensión de la culpa, y sintió una pro-

funda compasión, ¡quién lo diría! no por el Temerario, sino por Rafael, su esposo, burlado, ultrajado sin culpa, ignorante de que, a no impedirlo una impensada catástrofe, hubiera recibido en su corazón una herida sangrienta, tal vez más incurable que la inferida por las fieras al domador.

Ya no pensó sino en restituirse a su hogar para besar a su hija dormida, víctima inmaculada, sobre la cual hubiera recaído también las consecuencias de su traición, y en esperar a Rafael y mostrarse con él mucho más cariñosa que nunca y, seguramente, por primera vez apasionadísima.

**

A las dos de la madrugada aún no había regresado a su casa Rafael. La angustia de Aurora fué mortal; llegó a creer que la esperaba una gran desgracia y que la Providencia se la enviaba como expiación de su delito. Procuraba tranquilizarse diciéndose que acaso su marido había sentido por primera vez el capricho de hacer una calaverada y de divertirse a deshora; pero esta suposición lejos de calmarla, la hirió muy hondo. Se sentía nueva, transformada y sabía ya lo que eran celos. Aturdida, casi desesperada, sintió llamar a la puerta cerca de las tres.

Recibió una terrible conmoción que a poco la hizo rodar por tierra: dos hombres traían a Rafael herido, y aunque desde el primer momento dieron su palabra de honor de que la herida era relativamente leve, la palidez del pobre contable la hizo sospechar que la lesión era de algún cuidado.

Una vez acostado Rafael, quien procuró tranquilizar a Aurora, ésta se informó por él de lo ocurrido. Su sorpresa no tuvo límites; Rafael ha-

bía sido herido en el circo por un león. Con voz trémula se lo confesó a su mujer: él era Bruck el Temerario.

Siguió la explicación en voz balbuceante. Amigo del domador, Rafael, deseoso de ganar dinero para atender al restablecimiento de la pequeña Charito, y sabedor de que Saint Marcel, falto por su edad del suficiente aplomo para realizar ciertos ejercicios, necesitaba un cooperador que, por su presencia, fuera bien recibido del público, probó a entrar en la jaula y se convenció de que todo era cuestión de valor, dominio de sí mismo y rapidez en los movimientos. Unas cuantas lecciones de Saint Marcel le pusieron en condiciones de afrontar el peligro. Una barba postiza le desfiguró lo suficiente para no ser reconocido por sus amigos y sus compañeros.

Acabada la explicación, la fatiga de Rafael era tan grande que, conmovida Aurora, creyó necesario dar por terminada la conversación para dar descanso al enfermo.

Sin embargo, no pudo menos de hacerle una postrera y muy interesante pregunta.

—Eres demasiado bueno—dijo—querido Rafael, y bien sabe Dios que no he merecido tanto sacrificio; pero, dime: ¿por qué me ocultaste tu determinación y tu admirable y generoso heroísmo?

—No me decidí a que lo supieras—contestó Rafael, ruborizándose como un adolescente—por miedo de parecerte ridículo.

Aurora le puso la mano en la frente, y a poco él se durmió, reflejando, por fin, el sosiego en aquella cara de bienaventurado, amante de la dulce quietud e incapaz de llevar a cabo proeza injustificada alguna.

ANTONIO ZOZAYA

RECTIFICACION

Unos días hace que publiqué una crónica en el «Diario del Comercio» intitulada «Las dedicatorias y los Ticos».

Habiendo sido reclamado por el Club Verdun acerca del concepto erróneo expresado en esa crónica en la que hacía responsable a dicho Club de esas irregularidades, aprovecho esta oportunidad para explicar que la dicha crónica fue escrita en un momento de cólera por las muchas quejas que llegaban a mis oídos acerca de esas dedicatorias constantes y las cuales ya han sido suprimidas totalmente por varios Clubs y se me ha informado que el Club Verdun también ha acordado en una de sus reuniones, suprimirlas del todo.

En cuanto a los timos fui repetidas veces mal informado, quizás por enemigos del Verdun, que varios timos habían sido dados por elementos de ese club, pero la información ha sido equivocada y en realidad ha sido una falsa representación de algunos individuos que ni siquiera son socios del Verdun y que utilizaron el nombre del mismo para timar o pretender timar a algunas personas.

Las novenas «Laberinto» «Americana» y «Verdun» las componen en su mayoría muchachos pobres y costando los útiles de Base Ball tan caros, estas novenas han hecho muchas dedicatorias para solventar en parte la escasez de útiles.

Voy a poner como ejemplo el caso muy frecuente con los «Fuerzas». Algunos desafíos han costado a este Club al rededor \$35.00 (colones), cantidad que por ahora el público no cubre en ninguna forma.

Hay cuántos de catcher que cuestan 15 dollars; bates 5 dollars; estos materiales aquí sólo lo hemos visto en catálogos. Las bolas cuestan generalmente \$10. (colones) y según el reglamento sólo sirven para 18 innings. Los materiales que usamos en ésta son de los más baratos por que los bolsillos no resisten de primera calidad.

Hace como un año el Club 9 Fustes trató de conseguir un Home plate y Pitcher's box de goma pura de Pará de la casa Partidig y para lo cual un caballero contribuyó con la suma de 10 dollars y de una contribución voluntaria de personas de alrededores de la Plaza Viquez, pudo obtener la señorita Campos como unos \$10.00, pero como con este dinero no alcanzaba, se resolvió comprar un par de espinilleras y dos Umpir's Indicators, todo lo cual costó la suma de \$45.00.

Por estas narraciones se dará cuenta el lector de las dificultades que ha tenido el Rey de los reportes para salir adelante y satisfacer las necesidades más indispensables, motivo de lo cual las dedicatorias han tenido razón de ser.

Boricua

¿Por qué?

Vende tanto licor «La Motocicleta», porque en ninguna parte lo venden a \$2.40 el litro, \$1.80 la botella, \$0.90 la media y \$0.50 la cuarta. 100 varas al norte del mercado.

TOBIAS VARGAS ARAYA

Abuso que hay que reprimir

Se nos ha informado de que por la Plaza de Ganado se estacionan algunos individuos con el incorrecto fin de molestar y faltar al respeto a niñas de 8 y 10 años de edad.

¿No hay policía en este lugar que reprima tal abuso?

Trasladamos la queja a los señores Jefes de Policía.

Comerciales

Por escritura otorgada ante el notario don Jenaro Leiva Quirós, Antonio Zanetti vendió los muebles y demás enseres de su barbería denominada «Barbería Italiana», establecida en Cartago, a la señora doña Colomba Julia V-naturi Celerosi, por la suma de quinientos colones.

Don Ramón Salas Salas vendió su establecimiento industrial de tostador y moler café, denominado «La Mina» sito en esta ciudad, a don Adolfo de Lemos por la suma de dos mil colones.

Los señores Arthur Wolf, Leonidas Pacheco, Alejandro Cardona, Roberto Martín, Sydney H. Pike y José Joaquín Loria dueños de la totalidad de las acciones de la National Lumber Co. acordaron aumentar el capital de la sociedad a la suma de ciento cincuenta mil colones y emitir nuevas acciones representativas de ese valor de \$500.00 cada una que están pagadas.

La lámpara del alma

Todos necesitamos un entusiasmo que, inundándonos de luz por dentro, nos revela las rutas del mundo, pues únicamente viven plenamente los que esperan, los que buscan; que los otros, los inapetentes, los sin brújula, son muertos en pie, Seamos cándidos y fervidos; que cada cual alimente un ideal; los políticos, el bienestar colectivo; los sabios, la verdad; los artistas, la belleza; los industriales, el progreso material.

Es indispensable a la felicidad del individuo, que dentro de su conciencia, una voz pregunte: —Tú, ¿qué persigues, qué quieres?

Y que a esa voz indagadora, otra voz resuelta conteste en seguida y siempre lo mismo:

«Esto» es lo que quiero.

A la ansiedad, ávida de rumbo, de interrogación, siempre la afirmación que envuelve el signo exclamativo, debe responder: «Ese deseo es nuestra alegría interior, lo que da coordinación y rumbo a nuestros actos y hace fecundos nuestros esfuerzos; ese constante querer, ese anhelar nunca saciado, es la única lámpara del alma; aquella que, según la Escritura, las esposas prudentes cuidaron de tener encendida.»

Mujer: me amas; y tú mozo me ambicionas; y tú anciano que te sientes renacer en tus hijos: guardaos de que el fastidio apague la lámpara que lleváis encendida en el corazón.

Eduardo Zamacois

Adios, Callos!
Dice "Gets-It"

Los Gallos Huyen cuando son tocados con "Gets-It." Como una esponja embebe el agua. "Gets-It" absorbe todos los dolores.

«GETS-IT» es el original extractor de callos. Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, U. S. A.

Encargue sus trabajos de Tipografía en la Imprenta Falcó & Borrás.

Es cierto que hay habitantes en Marte?

El que esto escribe tuvo la intensa emoción de hablar con quien los había visto; es decir, «visto propiamente» a ellos mismos no, pero había descubierto sus obras, unas obras de ingeniería que habían convertido la superficie de nuestro vecino planeta en un verdadero parque de esmerado cultivo. «Estoy intimamente convencido me decía F. C. Sliher— de que hay seres inteligentes en Marte; esa simetría, esa dirección, esos cruces entre sí y esos cambios periódicos en sus «canales», no pueden reconocer otra causa.»

Este es el argumento más sólido con que durante mi carrera astronómica he

tropezado, en pro de la existencia de habitantes en ese otro mundo, nuestro vecino: el íntimo convencimiento que de ello había adquirido un eminente astrónomo y fiel observador, cual es E. C. Sliher, director del célebre observatorio fundado por Lowell y continuador de su obra.

Por desgracia, o por fortuna, ya que no sabemos si los moradores de Marte habían de ser para nuestro bien o para nuestro mal, el convencimiento versaba, no sobre «un hecho» experimental, sino sobre (la interpretación) de un hecho.

Luis Ro des, S. J.

Alrededor de un Contrato

San José, diciembre 5 de 1922.

Señor Director de LA PRENSA

Muy señor mío:

Adjunto encontrará copia de la carta-contestación que envié al señor Director del «Diario de Costa Rica» «citiéndome a las indicaciones que en aquel diario hizo con fecha 29 de noviembre, sobre mi actuación petrolera y que ignoro el motivo que tuviera para no darle publicación.

Era natural que fuera en aquel diario donde debía yo contestar y deber del Director ofrecerme las columnas, sin lo cual sus observaciones tienen que tener fines subversivos y maliciosos.

Suplicándole la publicación de estos dos documentos, soy de Ud. atento y S. S.,

GEO. A. MORENO

Señor Director de

El Diario de Costa Rica

P.

Señor mío:

He tenido el gusto de leer en su estimable diario de hoy las razones que el periódico expone para dudar de la claridad ventajosa para el Estado con que deseo tratar con el Gobierno de esta República, la concesión petrolera que he presentado y que se discute actualmente en el Congreso.

Muy agradecido quedo a su importante periódico por la ocasión favorable que me presta para hacer historia de mi actuación como petrolero en este país, que más de una vez he deseado que se conozca, así como para despejar de un todo la situación futura que marcará la aceptación de cualquiera de los contratos presentados al Gobierno.

Respecto a las negociaciones del señor Lincoln G. Valentine, debo manifestar que contraté con él, al igual de otros honorables caballeros costarricenses, como el Doctor José M. Castro y otros que componen la Compañía Nacional de petróleo, mis derechos petroleros adquiridos por denuncias, negocio del que no salí jamás satisfecho; pero empeñado el Gobierno del señor González Flores, primero, y su Congreso después, en pasarle al señor Valentine su contrato, era claro que obligaba a todos los propietarios de denuncias a contratar con él sus derechos.

Fuiste de los pocos que previendo las dificultades que tal contratación traería para el Estado, y no queriendo que mi opinión sobre esta concesión fuera inofensiva, traje a Costa Rica al geólogo señor William Jones para que compitiera con Valentine y trabajé además con el señor don Alberto Moreno Pérez, representante entonces de la West India, en sus gestiones para lograr una mejor concesión para el Estado a la que pretendía el doctor Greulich.

Las cuestiones entre el Estado y la Costa Rica Oil Corporation, conocidas de todos en sus puntos más importantes, soy el primero en lamentar, toda vez que ellas han retardado, a mi juicio, el fomento de la industria petrolera en este país, y el deseo de que tales asuntos llegasen a definirse de una ma-

nera favorable para el Estado, lo he manifestado tanto de palabra como de hecho en todos los casos, aún cuando prestaba mis servicios a la Costa Rica Oil Corporation, durante los cuales hube en más de una ocasión, tratar de que solventaran las dificultades todas, hasta las de los particulares, a quienes serví de una manera sincera y ventajosa desde mi puesto, el cual dejé, y de esto pueden dar buena fé el Licenciado don Alejandro Alvarado Q. Ministro entonces y encargado de los asuntos petroleros, y el señor don Rafael Huete, ex-Secretario de Estado, por las descortesías que una Comisión del Gobierno que presidía el segundo de estos caballeros, sufrió en Cahuita, de parte del Vice-Presidente de la Costa Rica Oil Corporation, señor William Morrow.

El haber trabajado, aun por poco tiempo con la Costa Rica Oil Corporation, me ha valido para poner a salvo, tanto a mi compañía como al Gobierno de cualquier dificultad posterior que pudiera surgir de la interpretación de cualesquiera de las cláusulas contractuales estipuladas en mi contrato, y de aquí sus especiales bondades para el Estado, que a la vez proporcionan facilidades de trabajo a mi Compañía, pues no escapan a mi razón las justas reclamaciones que el Gobierno hacía a la Compañía en el cumplimiento del contrato.

El hecho de que hoy me encuentro como competidor del señor Berger en el Congreso y de que trate de mejorar las condiciones que estipula este señor en su contrato, no autoriza a nadie para creer que esté yo impulsado por la Costa Rica Oil Co., toda vez que represento una de las más poderosas compañías Petroleras del mundo sin ningún nexo con aquella.

Si mi Compañía no teme mejorar la propuesta que el señor Berger ha presentado, es porque ella no trata de especular con la concesión que pide, y al garantizar con \$25 000⁰⁰ oro americano, depositados ya en un Banco de Nueva York, la aceptación de su contrato, demuestra la seriedad de su oferta y la seguridad que tiene de cumplir con cada una de sus obligaciones estipuladas.

Si en el contrato que he presentado se estipulara respetar la localización de la Costa Rica Oil Corporation y lo acompañará de un plano de esta Compañía como lo hace el señor Berger, no sería entonces difícil de pensar que trabajo para ella, pues si el Congreso dejase pasar semejante obligación, tácitamente pone en posesión legal a la Costa Rica Oil Corporation del área que el Gobierno le cuestiona por falta de cumplimiento.

Lejos de mortificarse los costarricenses con haberse presentado por la Richmond Levering Co. es el caso de congratularse y de abrir las puertas a mi Compañía, que servirá de ejemplo y despertará la pereza de las que duermen.

Con toda consideración soy de Ud.

atto. S. S.

(f.) GEO. A. MORENO.

San José, Noviembre 29 de 1922

EL JOYERO CHIC

ORTIZ

Tiene Grandes Novedades

AVENA para bestias, afrecho de trigo y pienso acaba de recibir

LA INDIA

Tomás Fernández & Hermano

Apartado 614 — Teléfono 198

TRAUBE

Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas — Cervezas "Lager" grande y pequeña; Doble, grande y pequeña; Aguas minerales Kola Doble, Kola Champagne, Cream soda, Ginger-ale

La campaña presidencial de El Salvador

En nuestra hermana República de El Salvador se agita en estos momentos la cuestión política, pues según tenemos entendido las elecciones presidenciales deben verificarse el segundo domingo de enero entrante.

Han entrado en lucha, al amparo de la libertad y de la paz que garantiza el actual mandatario, el Partido Constitucional que proclama la candidatura del eminente ciudadano doctor don Miguel T. Molina; el Partido Nacional Democrático que postula al actual Vicepresidente doctor don Alfonso Quiñones, y el Partido Civil Republicano surgido a última hora, simpatizador también de la causa Quiñonista. Como se vé, la lucha política en El Salvador se ha intensificado, y todo nos hace suponer que, ante la candidatura del doctor Molina, prestigiosa por muchos motivos, intereses disidentes y más o menos localistas se congregan para disputarle el triunfo al caudillo Constitucional.

Los últimos informes recibidos nos revelan que al doctor Molina lo acorran los gremios obreros independientes, la juventud, el Partido Unionista, y gran número de ciudadanos de posición social y financiera; creciendo día con día el entusiasmo por esta causa que al parecer reúne o contiene las aspiraciones de la mayoría del valiente pueblo cuscatleco.

Por vía de ilustración, y más que todo por los nexos sociales, políticos y comerciales que desde antaño nos ligan a la República de El Salvador damos a grandes resgos algunos datos acerca de la personalidad del doctor Molina, quien obtenido su triunfo, mantendría una política sa-

na, entre la familia salvadoreña y los pueblos del Istmo.

El doctor don Miguel T. Molina pertenece a una familia de la más honorable del país. Su acrisolada honradez y cultivado carácter lo ha distinguido siempre. Por muchos años ha ocupado distintos puestos en la Magistratura. Ha sido varias veces Secretario de Estado. Ha figurado como miembro de muchas instituciones de Beneficencia, de Fomento y de Cultura Social. Ha sido un fervoroso unionista, y fué uno de los Plenipotenciarios que suscribió el Pacto de Unión de 1920 en esta capital. En las elecciones practicadas el año pasado para designar los Consejeros de la Federación Centroamericana, el pueblo salvadoreño lo proclamó su candidato, noticia que llenó de júbilo a sus numerosos amigos y simpatizadores de la causa unionista en esta ciudad.

Posee el doctor Molina, gracias a su constante laboriosidad, una regular fortuna agrícola. Es por estos datos, formados al correr de la pluma, el Alberto González Soto de El Salvador, y por estas razones aquel pueblo hermano se apresta, lleno de fe y constancia, a llevar a cabo el triunfo de su causa, la cual ha de marcar un nuevo sendero en la vida política de El Salvador.

El actual Presidente de El Salvador ha garantizado absoluta libertad electoral, y confiado en esa promesa solemne, el doctor Molina aceptó la candidatura y entrado de lleno en el torneo político.

Oportunamente informaremos el resultado de esta campaña política, que por razones de tradicional amistad interesa a Costa Rica.—J. C.

El homenaje rendido el domingo a los bienhechores de la Hermandad de Caridad, con ocasión del Centenario de su fundación.

El domingo pasado se llevó a cabo en uno de los salones del Hospital de San Juan de Dios, el homenaje que un grupo de amigos había preparado a los señores Mr. John M. Keith, Lic. don Cleto González Viquez, Drs. don Carlos Durán y don Daniel Núñez, Lic. don Gerardo Castro Méndez y don Adán Montes de Oca, fieles servidores de la Hermandad de Caridad.

Este homenaje que ha sido una demostración muy hermosa del cariño que se tiene por estos caballeros, fué presidido por el Sr. Presidente de la República don Julio Acosta, y el profesor don Miguel Obregón, Secretario encargado en el Despacho de Beneficencia.

La concurrencia fué numerosísima, ocupando la tribuna la Junta Directiva de la Hermandad de Caridad, los señores condecorados, y varias otras personas.

La banda Militar amenizó el acto, ejecutando el Himno Nacional en el momento de colocarse las medallas.

Don Guillermo Tristán, Inspector Nacional de Beneficencia, iniciador y organizador de la fiesta pronunció el siguiente discurso:

Sr. Presidente de la República; Srs. miembros de la Hermandad de Caridad de San Juan de Dios; Señores y Señoras:

Hizo un siglo el 29 de noviembre, que la Junta Gubernativa de la República, inspirada en un sentimiento de caridad hacia los pobres, trazó el camino de la Beneficencia Nacional, creando la piadosa institución de San Juan de Dios, para el establecimiento de un Lazareto y Hospital en donde pudieran los menesterosos encontrar alivio a sus dolencias.

Efectuada la emancipación política y entrando a la vida de pueblo libre e independiente, no despreciaron los primeros Gobernantes el ejemplo dado durante el colomaje, por el ilustrísimo Sr. Obispo Esteban Lorenzo de Tristán y el Gobernador Tomás de Acosta, que ganaban a los naturales de estas tierras a esfuerzo de generosidad; a Fray Luis de Ortega, el conquistador espiritual de Talamanca, que siempre llevó en las manos el socorro para los feligreses y en su corazón mucho amor para sus semejantes.

Aquella base puesta en terreno fértil, como lo es el sentimiento característico de caridad de nacionales y extranjeros que han vivido y viven en esta tierra, ha fructificado al correr de los años, y Costa Rica puede mostrar orgullosa el concierto de las naciones Latino Americanas, una página luminosa de su

historia manteniendo en la mayoría de poblaciones, Hospitales, Asilos de Huérfanos, Casas de Refugio e infinidad de instituciones que ponen de manifiesto la preocupación de sus habitantes en beneficiar a los que sufren.

Y si el primitivo Hospital, fué insignificante y humilde, por las razones de pobreza de la joven República, al cumplirse el primer Centenario de la Independencia Nacional, hace año y medio, ocupaba Costa Rica uno de los primeros puestos, entre sus hermanas Latino Americanas, por sus numerosos Asilos de Beneficencia y sus continuas contribuciones para socorrer las calamidades nacionales y extranjeras.

Tocó a nuestro inmortal don Juanito Mora y al Ilustrísimo Sr. Obispo don Anselmo Llorente y Lafuente, hace 70 años, efectuar una reforma radical en la organización creada en 1822, y fué entonces cuando se pusieron las sólidas bases de la actual Hermandad de Caridad, donde han puesto su contingente valioso y desinteresado, nacionales y extranjeros, que, deseosos de oficiar en los altares del bien, mitigan dolores y enjugan lágrimas.

Vive aquí el imperecedero recuerdo del Ilustrísimo Sr. Obispo don Anselmo Llorente y Lafuente, quien, inspirado en verdaderos y nobles sentimientos, despreció su bienestar personal sólo para buscar alivio a los pesares de su grey y compartir con el pobre su pan, llamando hermanos a los más necesitados.

Flotará siempre en el ambiente de esta casa, el recuerdo del Presbítero don Cecilio Umaña, filántropo incomparable, que pesando en sus semejantes desvalidos, donó su capital, al morir, a este establecimiento de Caridad.

Fresco está aún en el recuerdo de muchos de aquí presentes, la pobreza con que tropezó durante muchos años para el mantenimiento de este asilo, donde subsistirá eterno agradecimiento a los benefactores Adán Montes de Oca y Gerardo Castro, por su desinteresado esfuerzo al acudir en alivio de los necesitados, a los ilustres doctores y también benefactores de esta casa, señores Durán y Núñez, quienes en 1875 implantaron en este establecimiento los adelantos quirúrgicos estudiados en Europa.

Inspiración divina será siempre para quienes nos sucedan en la labor de consolar al triste, la generosa y disenteresa actuación que tuvieron desde los primeros tiempos, nuestras amas y señoras que sin escrúpulos de ninguna naturaleza, vinieron a ofrecer su contingente para atender a los pacientes y buscaron con santa abnegación el auxilio para los necesitados.

Continuad

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor TOLOA que llegará a puerto Limón el jueves 13 de los corrientes, los vapores ULUA, CALAMARES, PASTORES y TOLOA, harán el servicio entre Nueva York y Limón zarpando los días domingo directamente para Nueva York vía Habana, Cuba.

Con el vapor CAMITO de la ELDERS Y FYFFES LTD. que saldrá de Limón el 13 de los corrientes quedará restablecido el servicio quincenal, de Limón a Bristol, vía Cristobal y Kingston. Los vapores SAN BLAS, SAN GIL, SAN BENITO y SAN BRUNO harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Estos vapores, en combinación con los de la Elders y Fyffes Ltd, harán el servicio semanal de Limón a Cristobal, zarpando los viernes en la tarde, a partir del viernes 13 del presente mes.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-Agentes Sasso & Pirie Sucs., en San José.

G. P. CHITTENDEN
ADMINISTRADOR

San José, octubre 9 de 1922.

DR. CONSTANTINO HERDOCIA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
MEDICOY CIRUJANO

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

Horario oficina de 10 a 11, y de 2 a 5, contiguo al Teatro Variedades

Teléfono Número 143 — San José, Costa Rica

UN FRASCO es la salud de Ud.
DE y de sus hijos
IPERBIOTINA MALESCI futuros

Ratines en colores
Un nuevo surtido

\$ 3.75

Tienda ROMERO

OBRAS EN VENTA EN LA
Imprenta y Librería FALCO & BORRASE
PASAJE CALDERON, FRENTE AL LADO N. DEL MERCADO
APARTADO 638 - SAN JOSE - TELÉFONO 884

OBRAS EN VENTA

Obras de Pio Baroja

CÉSAR O NADA..... \$ 4 00
AURORA ROJA..... 3 50
LA FERIA DE LOS INDISCRETOS 3 50
LAS TRAGEDIAS GROTESCAS.... 3 50
EL MUNDO ES ANSI..... 3 50
PARADOX, REY..... 3 50
LA RUTA DEL AVENTURERO.... 3 50
LOS CAMINOS DEL MUNDO..... 3 50
CON LA PLUMAY CON EL SABLE 3 50
LOS RECURSOS DE LA ASTUCIA 3 50
EL ESCUADRÓN DEL BRIGANTE 3 50
EL MAYORAZGO DE LABRAS.... 1 50

LAS MEJORES POESIAS LIRICAS

DE LOS MEJORES POETAS

TOMOS A \$ 1-25 CADA UNO

Shelley : Shakespeare : Leopardi

Verlaine : Heine : Wordsworth

Teixeira d'Pascoas : Victor Hugo

Obras completas de B. Morales San Martín

A \$ 4.00 el tomo

El Ocaso del Hombre

El Enigma de lo Imposible

Tierra Levantina (2 tomos)

Obras de J. E. Rodó

Motivos de Proteo..... \$ 5-00

El Camino de Paros..... 3-50

El Mirador de Próspero..... 5-00

Hombres de América..... 5-00

Ariel..... 2-50

El que vendrá..... 4-75

Lea Las Parábolas de Guyau

Precio: \$ 1 25

Obras completas

de W. Walter Atkinson

A CINCO COLONES EL TOMO EMPASTADO

¡CONÓCETE!

LAS FUERZAS OCULTAS.

PSICOLOGIA DEL EXITO.

LAS LEYES DEL PENSAMIENTO.

¡QUIERE, Y PODRÁS!

EL TRABAJO MENTAL.

Obras de Marden

A CINCO COLONES EL TOMO EMPASTADO

SIEMPRE ADELANTE

EL EXITO COMERCIAL

ABRIRSE PASO

LA INICIACION EN LOS NEGOCIOS

Tomos a 60 céntimos

LAS CLASES JORNALERAS, Francisco Pi y Margall

MISCELANEA FILOSÓFICA, Voltaire

LA PROPIEDAD, P. J. Proudhon

CRITICA DEL CRISTIANISMO, F. Laurent

TEMAS VARIOS, E. Benot

EL HOMBRE Y LA TIERRA (fiagmentos), Eliseo Reclus

LAS CIENCIAS HISTÓRICAS Y LAS CIENCIAS NATURALES, E. Renán y M. Berthelot

CRITICA SOCIAL, Emilio Zola

DE LOS JESUITAS, J. Michelet

LA RELIGIOSA, Diderot

Los grandes autores

A CINCO COLONES EL TOMO EMPASTADO.

EL ROMANCERO DEL CID

LA ILIADA, Homero

FAUSTO (2 tomos), Goethe

EL BANDOLERO, T. de Molina

ENTREMESES, Cervantes

EL BARBERO DE SEVILLA; BO-

DAS DE FIGARO, Beaumarchais

HAMLET; ROMEO Y JULIETA, Shakespeare

EDIPLO (trilogía), Sófocles

AMADO HASTA EL PATIBULO, Jokai

PILAR ABARCA, J. Llampayas

Biblioteca Domenech

TOMOS EMPASTADOS A \$ 1-50

Las cerezas del cementerio, Gabriel Miró.

El espada Montes, Frank Harris.

Jerusalén en Dalcarría, Selma Lagerlof.

La voz de las campanas, Carlos Dickens.

El Abismo, Carlos Dickens.

Almas en pena, Bjornstjerne Bjornson.

Quilón, J. Jesús García.

Falsos Aíron, J. Pérez Bojart.

Hipólito en la Montaña, Mauricio Hewlett.

Nerito, Federico Mistral.

Ansias de vida, Luis Q. Huertos.

Nuestras hermanas, Henri I vedán.

El culpable, W. Le Queux.

Por la vida, J. Pous y Pagé.

Los rocas blancas, Eduardo P. Rod.

Su Majestad, Enrique Lave An.

El cadáver viviente, León Tolstoi.

El refugio, Stevenson y Orborne.

Erótica, B. Morales San Martín.

Relato de un nihilista, Antón Tchokr.

El cupón f. lo, León Tolstoi.

Del huerto aporvinciano, Gabriel Miró

Fausto, por Ivan Turguenef

Baldada, R. Sánchez Díaz.

Juventud de Príncipe, W. Meyer

Kolstomero, Conde León Tolstoi

Mirante, A. Lichtenberg.

Lauche, Joaquín Ruysa.

El dragón de fuego, Jacinto Benavente.

Ernestina, Prusencio Bertrann.

Soda oficial, R. H. Savage.

El huerto sabroso, José Carner.

Key en la tumba, Anthony Hope.

El silencio, Eduardo Rod.

Apuntes de un desconocido, Fedor Dos-

toyeusky, 2 t.

El caso Leavenworth, A. K. Green, 2 t.

El amor catódrico, G. Martínez Sierra.

La enjuta, Victor Catala.

¡Dios salve a la Reina!, Allen Upward.

La bella dormida en el bosque..., Fran-

cois de Nion.

Rebelión, Joaquín Dícepta.

Obras de H. Balzac

A \$ 2.00 TOMO EMPASTADO

La musa del departamento.

Las rivalidades.

El padre Goriot.

Cesar Birotteau.

La casa de Nucingen.

La casa del gato que pelotea.

El contrato de matrimonio

Modesta Mignon

La última encarnación de Vautrin

Los chuanes.

Los Maranas.

Luis Lambert.

Juana la Padida.

Reverso de la Historia contemporánea

El diputado de Arcis.

El primo Fons.

Un asunto tenebroso.

La misa del ateo.

La prima Sel

El cura de aldeas

Los Aldeanos

La investigación de lo absoluto

El hijo maldito

Disgustillos de la vida conyugal

Orula Mironet.

Eugenia Grandet

Petrilla

Carnicería EL CAPRICHIO de AUGUSTO COLOMBARI

Como lo indica su nombre, tiene su capricho, en el ganado que consume, examinado, gordo y escogido, en mantener un surtido completo de carnes famosas. Boast Beef, Res, cerdo, ternero y carnero los sábados. Por demás está decir que esta carnicería está montada al estilo europeo, no admite moscas.

ORDENE POR TELEFONO 321

Por qué no gana Ud. dinero comprando sus artículos en

LA MARQUESA

TIENDA DE

CESAR ARGUEDAS

SITUADA FRENTE AL PASAJE JIMÉNEZ

allí encontrará Ud. vestidos para hombres y niños a precios de oportunidad, corsets, driles, céfiros, mantas y lienzos, a precios de ganga. También ofrezco una Registradora para cantina o pulpería, muy barata.

Busque La Prensa de mañana